Cerrillos

000129

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2024

Cerrillos, 26 ENE 2024

V I S T O S:

Providencia Nº 103/076/2024; La Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que por Decreto Exento N° 202/00052/2024, se ordena el cambio de jornada laboral para el funcionario José Luis Ortiz Melehueechún.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el Decreto Exento N° 202/00052/2024 que ordena el cambio de jornada laboral para el funcionario José Luis Ortiz Melehueechún, en el sentido de establecer que donde dice "Viernes de 08:30 a 14:00 hrs.", debe decir: Viernes de 08:00 a 16:00 hrs".

2. En lo no modificado, continúa vigente el presente instrumento.

3. El Departamento de Personal notificará y registrará el presente Decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

TAMARA GÓMEZ TABILO
Secretaria Municipal (S)

GUILLERMO VERGARA ORELLANA
Administrador Municipal (s)
"Por orden de la Alcaldesa"

GVO/TGT/AOP/FCQ/msg
Distribución:

- Alcaldía
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal y Bienestar
- Interesado
- Secretaría Municipal
- Página Web